

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Lena Rodero Acosta	Acta No: 017
Preside: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 12 de septiembre de 2016
Secretario: Representante de los coordinadores, Josías Mojica Domínguez	Hora inicio: 9:00 a.m.
Lugar: Despacho de decanatura	Hora Fin: 12:30 m.

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo De Castro	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
4	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de programa
6	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de programa
3	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
5	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados

ACTA DE REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum
2	Lectura y aprobación del acta anterior – aclaración del acta 015 de 2016.
3	Adición al Acta No. 015 de 2016.
4	Asignación de cupos estudiantiles para el periodo 2017-1 y 2017-2
5	<p>Asuntos estudiantiles:</p> <ul style="list-style-type: none">4.1. Solicitud de validación del estudiante José Trocha.4.2. Solicitud de autorización de examen único de la estudiante Kerlin Vidal Andrade4.3. Solicitud de corrección de nota de los estudiantes José Gabriel Rodelo García, Alison Borja Casarrubia y Jheisneys Pacheco.4.4. Solicitud de retiro de asignatura deontología jurídica y responsabilidad profesional de la estudiante Laura Rodríguez Field4.5. Solicitud de reporte de nota de derecho ambiental del estudiante Alberto Contreras.4.6. Solicitud de homologación de la asignatura derecho internacional público invocando el derecho de igualdad de la estudiante Jhasliana Gómez respecto a Zuleima Peña.4.7. Solicitud de reporte de notas de administrativo general del estudiante Anderson Pulgar.4.8. Solicitud de apoyo económico para 27 estudiantes para asistir al IV congreso nacional de ciencia política.4.9. Solicitud de realización de preparatorios virtuales de Lina Donofrio y Jayler Vergara Brochero.4.10. Recurso de reposición contra decisión de consejo de facultad de 22 de julio de 2016, que niega examen supletorio de primer corte de seminario de investigación IV de Dorian Javier Villegas Padilla.4.11. Solicitud de matrícula académica de Alison Borja Casarrubia.4.12. Solicitud de reporte de notas de examen único de Sederstrong Malvido Julio César, Jacobo Llinas, Leonardo De Los Ángeles Torres Moreno, Francisco José Fruto García, Luis Carlos Morón De Luque, Keyner Samir González Castro.4.1.3. Solicitud de reporte de notas de examen de validación de Laureano Altahona Romero, Gabriel Rodelo Arrieta, Vannesa Lozano Herrera, Olmedo Villarreal Ortega.

ACTA DE REUNIÓN

6	Solicitud de apoyo económico al docente Jairo Contreras Capella para participar en el VI encuentro latinoamericano de Metodología de las Ciencias sociales organizada por la red ELMeCS, que se llevará a cabo en Mendoza, Argentina.
7	Queja de la profesora Marcela Arellano
8	Caso Mario Solorzano.
9	Solicitud de exoneración de preparatorios de Maydelena Bolaño Ortiz.
10	Varios y proposiciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1	Se verificó el Quorum, constatando la asistencia de 5 de los miembros del Consejo.
2	Se leyó y aprobó el acta anterior.
3	<p>Adición al Acta No. 015 de 2016.</p> <p>Considerando que involuntariamente en el acta No. 015 de 2016 del Consejo de Facultad se omitió involuntariamente registrar la decisión de vincular como docentes medio tiempo ocasional a los señores David Anibal y Alfredo Estarita, se pone a consideración del Consejo aprobar dicha adición.</p> <p>Decisión: Por unanimidad, Se aprobó incluir en el acta 015 de 2016, la aprobación de modificar la vinculación de los docentes David Aníbal Guerra y Alfredo Estarita como medio tiempo ocasional, teniendo en cuenta que a por un error de transcripción se omitió registrar esta discusión en el acta.</p>
4	<p>Asignación de cupos estudiantiles para el periodo 2017-1 y 2017-2</p> <p>Por parte de la decanatura se planteó la necesidad de presentar a Consejo Académico una propuesta de modificación del número de cupos para admisión de estudiantes correspondiente a los periodo 2017-1 y 2017-2 proponiendo que estos se reduzcan toda vez que en el 2012 se aprobaron 220 cupos para el programa de derecho, número de cupos que se ha seguido ofertando sin tener en cuenta que la población estudiantil se incrementó pasando a 2270 estudiantes por periodo académico y que la planta docente en carrera es insuficiente para atender el volumen de estudiantes, además de la falta de capacidad instalada que afronta en estos momentos la universidad.</p> <p>Ante la propuesta, la representante de los egresados manifiesta que esta es una decisión trascendental que no se puede tomar en estos momentos, toda vez que los</p>

ACTA DE REUNIÓN

estamentos de mayor interés frente a esta decisión no se encuentran en esta sesión, a saber: la representación estudiantil se encuentra acéfala y la representación profesoral esta incapacitada.

Ante la propuesta, La representante de los egresados manifiesta que falta representación estudiantil y profesoral para tomar esta trascendental decisión.

La representación de los grupos de investigación anotó que una decisión de esta debe estar fundamentada en estudios serios, que tengan en cuenta la proyección de la carrera, las necesidades de formación que proyecta el postconflicto, además de las expuestas por la decana. Así mismo preciso que el Consejo de facultad no debe asumir la falta de planeación del nivel central.

Decisión: Se dispone que El centro de investigaciones haga un estudio de la demanda potencial de estudiantes de derecho a fin de tomar una decisión acertada.

Se fijan los cupos para transferencias 2017-1 en tres (3) Cupos.

Se debe revisar la posibilidad de realizar un examen escrito y prueba psicotécnica a los que ingresan por transferencia.

5

Respuestas Consejo de Facultad 12 de septiembre de 2016

No.	Documento	tipo	Nombre	Solicitud	Decisión
1	72237732	CC	José Francisco Trocha Gómez	Solicitud de validación de las asignaturas seminario de investigación II y seminario de investigación V	APROBADO Teniendo en cuenta que el estudiante no ha perdido asignaturas de esta área, además en consideración a que su plan de estudios no contempla esta asignatura como teórico-práctica

ACTA DE REUNIÓN

	2	32.793.907	CC	Kerlin Vidal Andrade	Solicitud de validación de la asignatura Derecho procesal penal	<p>APROBADO.</p> <p>El estudiante cumple con el requisito establecido en el acuerdo 002 de Consejo de Facultad del 15 de febrero de 2005. Remitir al Consejo Académico para que le desmatricule la materia.</p>
	3	94110832766	TI	José Gabriel Rodelo García	Corrección de notas de tercer corte de teoría de la prueba, periodo 2016-1.	<p>APROBADO.</p> <p>El docente reconoce error involuntario de digitación.</p>
	4	11.040.875.581	CC	Alison Borja Casarrubia	Corrección de nota de la asignatura Medios probatorios, periodo 2016-1 y matrícula académica.	<p>APROBADO</p> <p>El docente reconoce error involuntario de digitación. Teniendo en cuenta que las fecha de matrícula era hasta el 31 de agosto, y sólo hasta hoy se aprueba la corrección de notas, hay algunas asignaturas que la estudiante no ha podido matricular, de las cuales solicitó su matrícula por Alania.</p>
	5	1.042.444.507	CC	Jheisneys Pacheco Núñez	Corrección de nota de la asignatura fundamentos de economía, periodo 2016-1	<p>APROBADO</p> <p>Se recomienda aprobar, el docente reconoce error involuntario de digitación. Se remite al consejo académico y se recomienda se apruebe su matrícula académica, teniendo en cuenta que el error en la nota le impidió a la estudiante realizar su matrícula académica. La estudiante envió solicitud de matrícula académica por Alania.</p>



ACTA DE REUNIÓN

						APROBADO Teniendo en cuenta que el horario de la asignatura le es incompatible con sus actividades laborales y en su oportunidad comunicó esto a la facultad.
6	1.045.705.576	CC	Laura Rodríguez Field	Solicitud de retiro de la asignatura deontología jurídica y responsabilidad profesional		
7	72.270.182	CC	Alberto Contreras Ayazo	Reporte de nota de derecho ambiental, periodo 2010-2		APROBADO Teniendo en cuenta que en los archivos de la facultad se encontró el reporte de notas, radicado ante el DARA el 24 de julio de 2012, sin embargo por no tener autorización del consejo académico no fue registrada en sistema. De lo anterior se puede inferir que hubo un error en el trámite administrativo que se debía seguir.
8	1.140.866.415	CC	Jhasliana Liceth Gómez Cárdenas	Solicitud de homologación de la asignatura Derecho internacional público invocando el derecho de igualdad.		APROBADO. Teniendo en cuenta que la estudiante, que ingresó por transferencia de la CUC, ha solicitado la homologación en reiteradas ocasiones y que a la estudiante Zuleima Peña Henríquez, quien también entró por transferencia de la CUC en 2012, se le hizo homologación de esta asignatura. Remitar al consejo académico.



ACTA DE REUNIÓN

					Solicitud de registro de nota de segundo corte de derecho administrativo general periodo 2015-2	APROBADO Requerir al docente.
9	1.124.022.954	CC	Anderson José Pulgar Bolaño			
					Solicitud de apoyo económico para asistencia al IV congreso nacional de ciencia política	NEGADO Los estudiantes no van a presentar ponencia. En sesión del 19 de agosto se negó la solicitud de 48 estudiantes con los mismos supuestos facticos.
10			27 estudiantes. Jaime Santodomingo y otros			
						APROBADO Una vez requerida información a la profesional de virtualización asignada a la facultad, expresó lo siguiente: Desde el punto de vista técnico, la infraestructura tecnológica de la universidad permite la realización de exámenes en línea de tipo: cuestionarios con preguntas abiertas o cerradas o de múltiple opción. Así mismo el docente puede hacer uso de la oficina virtual de RENATA para hacer sesiones sincrónicas (examen oral colectivo).
11		CC	Lina D' onofrio y Jayler Vergara		Solicitud de realización de preparatorios virtuales.	

ACTA DE REUNIÓN

				SEDERSTRONG MALVIDO JULIO CÉSAR, JACOBO LLINAS, LEONARDO DE LOS ANGELES TORRES MORENO	Solicitud de reporte de notas de examen único	APROBADO Teniendo en cuenta la fecha de reunión del consejo de facultad que aprobó la realización de estos exámenes, era muy próxima a la fecha límite establecida en el calendario académico para reportar las notas al DARA
12				FRANCISCO JOSE FRUTO GARCIA, LUIS CARLOS MORÓN DE LUQUE, KEYNER SAMIR GONZALEZ CASTRO, LAUREANO ALTAHONA ROMERO, GABRIEL RODELO ACOSTA, VANNESA LOZANO HERRERA, OLMEDO VILLARREAL ORTEGA	Solicitud de reporte de notas de examen de validación	APROBADO Teniendo en cuenta la fecha de reunión del consejo de facultad que aprobó la realización de estos exámenes, era muy próxima a la fecha límite establecida en el calendario académico para reportar las notas al DARA
13				DORIAN JAVIER VILLEGAS PADILLA	REPOSICION A DECISIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE 22 DE JULIO DE 2016, QUE NIEGA EXAMEN SUPLETORIO DE PRIMER CORTRE DE SEMINARIO IV	Se aplaza para aclarar aspectos sustanciales del caso.
14	72.201.929	CC				
6	Solicitud de apoyo económico al docente Jairo Contreras Capella para participar en el VI encuentro latinoamericano de Metodología de las Ciencias sociales					

ACTA DE REUNIÓN

	<p>organizada por la red ELMeCS, que se llevará a cabo en Mendoza, Argentina.</p> <p>Aprobado, se considera que contribuye con los factores de visibilización de la facultad, investigación y movilidad docente.</p>
7	<p>Queja Marcela Arellano</p> <p>La docente manifiesta que un estudiante que no asistía a la clase que regentaba la llamó a su teléfono privado solicitándole “colaboración” con la nota, ante la negativa de la docente el estudiante procedió a “amenazar” con interponer una queja por la mala calidad de las clases de la docente.</p> <p>Decisión: Se considera que no hay méritos para iniciar una investigación. Se designa una comisión para revisión del caso con la docente, teniendo en cuenta que con anterioridad se había presentado una situación parecida.</p> <p>La comisión estará integrada por: La Dra. Lena Rodero, el Dr. Jairo Contreras y el Dr. Renato de Silvestri Saade.</p>
8	<p>Caso Mario Solórzano.</p> <p>Se leyó queja de una estudiante y la respuesta del docente. Ambas hacen parte íntegra de los anexos del acta.</p> <p>Decisión: Se integra una comisión con el Dr. Jairo Contreras y el Dr. Josías Mojica, para charlar con la estudiante y el profesor a fin de buscar una solución a las diferencias entre las partes.</p>
9	<p>Solicitud de exoneración de preparatorios de Maydelena Bolaño Ortiz.</p> <p>El Consejo Aprueba la solicitud. Considera que teniendo en cuenta que Consejo Académico en sesión ordinaria del 21 de julio de 2016 aprobó proyecto de resolución presentado por la facultad Por la cual se deroga la resolución académica No. 002 del 10 de febrero de 2005, y se reglamenta los incentivos para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas que obtengan alto rendimiento en las pruebas SABER-PRO.</p> <p>Dicha norma indica en su artículo primero que <i>“El Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas, exonerará de todos los exámenes preparatorios a aquellos estudiantes que en los resultados de las pruebas de Examen de Estado de Calidad de la Educación</i></p>

ACTA DE REUNIÓN

Superior SABER PRO cuando se hayan ubicado dentro de los quintiles IV o V de desempeño en cada uno de los módulos evaluados.”

Que revisado los resultados obtenidos por la estudiante se evidencia que en comunicación escrita está en el IV quintil y el resto de los componentes están en el V quintil.

Por tal motivo cumple con la nueva reglamentación.

10 Proposiciones y varios

1. Asignación de docentes acompañantes a los docentes ganadores del concurso 2015.

Teniendo en cuenta que el estatuto docente prevé que los Docentes nombrados en periodo de prueba se les debe asignar docentes acompañantes. Este Consejo hace las siguientes designaciones:

- El Dr. Marcos Rojas y el Dr. Hernando Meza, acompañaran a los docentes Vladimir Monsalve, María Eugenia Rojas y María Andrea Bocanegra.
- La Dra. Mariela Vargas y el Dr. Hugo Castilla acompañaran a la docente Cristina Montalvo.
- El Dr. Roberto Lastra y el Dr. Álvaro Lastra acompañaran al docente José Francisco Márquez.

Firmas:

LENA RODERO ACOSTA

Presidente

JOSÍAS MOJICA DOMÍNGUEZ

Representante de los coordinadores

KAREN GALVIS

Representante de los egresados

JAIRO CONTRERAS CAPELLA

Representante de los grupos de trabajo.

RENATO DE SILVESTI SAADE

Representante de los grupos de trabajo